REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL TOLIMA COORDINACION DE EDUCACION MUNICIPAL ALCALDIA - GUAMO

PLAN DE ACCION VIGENCIA 2005 ELIZABETH PRADA URUEÑA COORDINADORA DE EDUCACION

GUAMO ABRIL 15 DE 2005

Guamo, Abril 15 de 2005

Señor JUAN EUSEBIO RODRIGUEZ VASQUEZ Alcalde Municipal Ciudad

Respetado Señor Alcalde:

Por medio de la presente me permito hacer llegar a su despacho, la información solicitada mediante oficio de Marzo 31 con destino al Plan de Desarrollo "UNIDOS, GENERANDO PROGRESO" 2005-2007.

Cordial Saludo,

ELIZABETH PRADA URUEÑA Coordinadora de Educación Mpal.

PLAN DE ACCION

1.- DEPENDENCIA: Coordinancion de Educación

2.- FUNCIONARIOS: UNO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
ELIZABETH PRADA URUEÑA	Coordinadora de Educación Municipal

2.- ACCIONES A REALIZAR:

- Organización y ejecución del Foro Educativo Municipal de Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
- Supervisión y control en los procesos de evaluación de las Instituciones educativas de del municipio.
- Supervisión y control en el manejo del presupuesto municipal para el sector educativo.
- Vigilar y supervisar el cumplimiento de la jornada laboral de los docentes en coordinación con rectores y Directores de Núcleo.
- Hacer diagnóstico y gestionar sobre las necesidades de planta física, dotación y mobiliario de las instituciones educativas.
- Gestionar la consecución de los recursos necesarios para cada una de las instituciones.
- Impulsar la capacitación y actualización de los docentes en el periodo de vacaciones escolares del 4 al 15 de julio.

Celebración de fiestas patrias con apoyo de Rectores y Directores de Núcleo.
 20 de Julio.

7 de Agosto 12 de Octubre

- Concurso de cultura general en el mes de septiembre.
- Olimpiadas matemáticas intercolegiales en el mes de octubre.

3.- OBJETIVO GENERAL

Vincular los diferentes estamentos de la comunidad Guamuna al sector educativo local.

4.- ESTRATEGIAS:

- Motivar a los rectores de las instituciones educativas acerca de la propuesta.
- Divulgar la programación a través de charlas y medios de comunicación.
- Solicitar apoyo al comercio del municipio para sacar adelante la iniciativa.
- Despertar el nivel competitivo de los estudiantes.
- Unir los lasos de amistad entre padres de familia alumnos y maestros.
- Desarrollar habilidades y destrezas en las pruebas de competencias.

5.- METAS

- Un (1) Foro.
- Realizar dos (2) veces La supervisión y control.
- Mensualmente supervisar el manejo del presupuesto.
- Diariamente el cumplimiento de la jornada laborar.
- Semestralmente diagnosticar las necesidades de las plantas físicas.
- Periódicamente gestionar la consecución de los recursos para cada una de las instituciones.

6.- MECANISMOS DE CONTROL Y EVALUACION:

 Serán permanentes en el transcurso del año, a través de formatos, Consejos de Gobierno

PRESUPUESTO PARA EDUCACION

1. Construcción. mejoram. y mantem. Infraes. propia sector	\$	372.427.519
2. constr, mejoram, y manten, infrraestr, educativa	\$	285.427.519
3. Encerramiento escuela vereda callejón de Guaduas	\$	20.000.000
4. encerramiento escuela vereda Tovar	\$	20.000.000
5. constr, y remod. Escuelas Vdas. Chorro Guamalito, Guamal y Barroso	\$	20.000.000
6. Constr remod y manten . Inst. educativa Vda. Cerrogordo Peñones		8.000.000
7. Constr, remod y manten . Inst. Educ, Vda. Cerrogordo Centro	\$	10.000.000
8. Constr. Aula múltiple Inst Educ, Vda. Loma de Luisa	\$	10.000.000
9. Remodelacion y manten. Inst. Educ. Santa Ana	\$	10.000.000
10.Constr. Remod y manten Inst. Educ. Cañada Rodeo	\$	10.000.000
11.Constr. Remod y manten. Inst.Educ. Mercedes Sector Oval	\$	5.000.000
11.Constr. Remod.y manten. Inst.Educativa Cañada Baja	\$	5.000.000
12.Constr.Remod. y mantenimiento Inst.Educativa Chontaduro	\$	10.000.000
13. Encerramiento escuela Rincón Santo Sector La Luisa	\$	10.000.000
14. Constr.Remod. y mantenimiento Inst.Educativa Barrio El Càrmen	\$	10.000.000
15. Constr.Remod. y mantenimiento Inst.Educativa Barrio Pablo VI.	\$	10.000.000
16. Constr.Remod. y mantenimiento Inst.Educativa Técnica Industrial S.B.		30.000.000
17. Constr Remod. y mantenimiento. Inst. Educativa Barrio IFA.		10.000.000
18. Constr Remod. y mantenimiento . Inst Educativa Barrio San Martin	\$	10.000.000
19. Constr Remod . y mantenimiento . Inst Educativa Caicedo Ibáñez	\$	15.000.000
20. Remod Unidad sanitaria Inst Tecnico Caldas	\$	15.000.000
21. Constr Remod . Inst Educativa Centro	\$	10.000.000
22. Constr Remod . y mantenimiento . Inst Educativa Ejidos	\$	5.000.000
23. Constr Remod . y manten . Inst Educativa Vdas Jardín- Arenosa Planadas	\$	7.427.519
24. Financiación Proyectos del sector	\$	10.000.000
25. Dotación Material Educativo	\$	87.000.000
26. Dotación material educativo Vereda Caña Alta	\$	5.000.000
27. Financiación proyectos del sector	\$	35.000.00
28. Otros Programas	\$	189.054.552
29. Programas Restaurantes Escolares		74.054.552
30. Dotación material educativo Vereda Caña Alta	\$	5.000.000

31. Financiación proyectos del sector	\$ 35.000.00
36. Otros Programas	\$189.054.552
37. Programas Restaurantes Escolares	\$ 74.054.552
38. Pago de Servicios públicos	\$100.000.000
39. Monografía Municipio	\$ 15.000.000
CON RECURSOS PROPIOS	\$ 40.000.000
CON RECURSOS PROPIOS Dotación material educativo	\$ 40.000.000 \$ 10.000.000
	·
Dotación material educativo	\$ 10.000.000

7°.- PROYECTOS

1Dotación Laboratorio de química y física Colegio Alberto Castilla	\$ 20.000.000
2Dotación Laboratorio de química y física Colegio Vereda La Chamba	\$ 20.000.000
3Dotación de computadores Colegio Vereda Las Mercedes	\$ 7.000.000

MATRICULA 2004.

8.554 alumnos

Este trabajo se realiza con la coordinación, apoyo y asesoria de los Directores de núcleo educativo del municipio.

ELIZABETH PRADA URUEÑA

Coordinadora de Educación Municipal

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

El programa Familias en Acción está dirigido a las familias de nivel 1 del Sisbén, encuestadas antes del 31 de diciembre de 1999, con niños menores de 18 años.

El programa se desarrolla en todo el territorio nacional, departamental y municipal. En el plano nacional, la responsable de la Administración del Programa y del dinero para el funcionamiento y el pago de los subsidios es la Unidad Coordinadora Nacional-UCN, con sede en Bogotá; en el departamento la encargada de ejecutar el programa y coordinar las labores en los municipios es la Unidad Coordinadora Regional-UCR con sede en Ibagué y en los Municipios la Alcaldía a través del nombramiento de un funcionario llamado Enlace Municipal.

Hay un aspecto importante por aclarar: el dinero para el pago de los subsidios NO lo manejan los Alcaldes, ni los Enlaces Municipales; llega de Bogotá por medio del Banco de Colombia, directamente a las madres beneficiarias. Cuando una familia no reclama su pago, el dinero se devuelve a Bogotá. De manera que las autoridades municipales nunca intervienen en la manera como se hacen los pagos, ni pueden disponer del dinero de los subsidios.

CONDICIONES DEL PROGRAMA

- Los pagos se hacen de acuerdo a la información que tiene la Unidad Coordinadora Nacional del Programa sobre cada una de las familias.
- Los niños que están en 1º de primaria no reciben pago.
- El subsidio de Nutrición es uno por familia, no importa el número de niños.
- El subsidio de Nutrición se paga cuando en la familia hay niños menores de 61/2 años.
- El subsidio escolar se paga hasta la edad de 17^{1/2} años.
- Las madres que tienen niños estudiantes y reciben el subsidio escolar, deben presentar el certificado de matrícula cada año para probar que el niño se encuentra estudiando y activar el pago.

La madre titular que no cobre su pago puede hacerlo durante el siguiente ciclo, en forma acumulada, siempre y cuando haya verificado el cumplimiento de compromisos, el programa **no es retroactivo** por lo tanto solo acumula un periodo de pago, es decir el último ciclo que se esté cancelando.

PAGOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE SUBSIDIO AÑO 2004

CICLO	MESES PAGADOS	FAMILIAS BENEFICIADAS CON PAGO	VALOR PAGADO
UNO DOS TRES CUARTO CINCO SEIS	ENERO Y FEBRERO MARZO Y ABRIL MAYO Y JUNIO JULIO Y AGOSTO SEPTIEMBRE Y OCTUBRI NOVIEMBRE Y DICIEMBR		64.015.000 100.471.000 95.936.000 91.113.000 94.767.000 62.181.000

NOTA: Varía el número de madres beneficiaras que reciben el subsidio en cada uno de los ciclos debido a varias razones, entre ellas podemos mencionar las siguientes:

- Por incumplimiento de compromisos.
- En educación por mayoría de edad
- Por encontrarse matriculado su hijo en 1º. De primaria
- Por terminar estudios de secundaria.
- La propuesta de promoción para el año 2005 se centrará en la idea de trabajar en torno a. "Tomemos, con cuidado, nuestro municipio.

Con el apoyo de la Administración Municipal se puede realizar las siguientes gestiones:

- Fortalecer el encuentro de cuidado, sector urbano y rural.
- Llegar a todas las familias beneficiarias del programa a través de los encuentros de cuidado para lo cual se debe contar con medio de transporte para la zona rural.

- Fortalecer el Comité de Madres Líderes.
- Crear espacios familiares, infantiles y juveniles.
- Trabajar por el uso y respeto hacia lo público

ELIZABETH PRADA URUEÑA Enlace Municipal